

**PCR otorga la calificación de “*BAA*” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos Telecel II – Emisiones 1, 2 y 3
A los Bonos TELECEL III
A los Bonos TELECEL IV
A los Bonos TELECEL V**

La Paz, Bolivia (marzo 7, 2022): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 014/2022 de 7 de marzo de 2022, acordó ratificar la Calificación de *BAA* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a los Bonos Telecel II – Emisión 1, Bonos Telecel II – Emisión 2, Bonos Telecel II – Emisión 3, Bonos TELECEL III, Bonos TELECEL IV y a los Bonos TELECEL V. Lo anterior se sustenta en lo siguiente: La empresa opera a través de la marca TIGO que cuenta con un posicionamiento sólido, amplio reconocimiento en el mercado y continua ejecución de inversiones para un mayor alcance de sus servicios. Los ingresos operativos y no operativos evolucionaron de forma favorable e influyen en la obtención de mayor rentabilidad y cobertura. El proceso de desarrollo que atraviesa requiere un importante financiamiento externo y su política de reinvertir los excedentes mantiene la liquidez ajustada, sin embargo, la exposición del patrimonio es menor. Las emisiones cuentan con garantía quirografaria y compromisos financieros.

TELECEL S.A., inició operaciones comerciales de telefonía móvil en 1991 en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, en su momento fue la empresa pionera en la provisión de servicios de telefonía móvil en Bolivia. Actualmente brinda los servicios de transmisión de datos mediante Internet Móvil, telefonía de larga distancia y complementa su oferta con diversos servicios de valor agregado (VASs). En 2011, Telecel adquiere autorización transitoria para operar redes públicas de telecomunicaciones y alquiler de circuitos y portadores, a nivel nacional, para ofrecer un servicio integral a sus clientes.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Abigail Mamani Poma
Analista
amamani@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.